

Belleza internacional en el Canal

5



Escuelas reciben materiales didácticos
3



Administrar el agua es crucial para el Canal
4



Salud y seguridad
9

Gabinete aprueba presupuesto de la ACP
12



Estudiantes del IPHE conocen el Canal

Cuarenta y cinco estudiantes y veinticinco profesores de la Escuela Vocacional del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) visitaron el pasado 21 de mayo el edificio de la Administración del Canal y realizaron un tránsito parcial en las esclusas de Miraflores para conocer de cerca la operación de la vía acuática.

En el edificio de la administración los jóvenes fueron atendidos por el gerente de Administración Ejecutiva, Stanley Muschett, y luego posaron con el administrador Alberto Alemán Zubieta. Además recibieron explicaciones sobre los frescos que allí se exhiben y sobre



detalles arquitectónicos de la instalación. Posteriormente los estudiantes abordaron el buque escuela Atlas en el cual realizaron un tránsito parcial.

El tránsito en el Atlas fue considerado como

muy especial ya que se trata de un museo flotante y fue el primer buque construido en Panamá. Desde su cubierta sus invitados pudieron apreciar la compleja operación de las esclusas de Miraflores.

Carta abierta a todos los colaboradores de la ACP

Hermanas y hermanos canaleros:

Reciban de mí y de mi familia el más respetuoso saludo e inmenso agradecimiento de antemano por lo que puedan hacer por mí en mi lucha por la supervivencia.

Mi nombre es Enrique O. Cooban C., mi asignación desde 1996 es en las Esclusas de Miraflores como primer operador de control de esclusa. Ingresé a nuestra fuerza laboral en 1980 como aprendiz de electricista en las Esclusas de Gatún, donde me desempeñé y desarrollé desde artesano por unos 14 años.

Nunca podremos saber con certeza qué nos tiene programado en nuestras vidas nuestro señor Dios, para aquellos que somos cristianos o el destino para los que no lo son.

En mi caso, en agosto de 2001 fui diagnosticado con Leucemia Mieloyde Crónica, la que para diciembre del 2002 saltó a su fase acelerada obligándome a recurrir a un trasplante alogénico (células madres obtenidas de un hermano de padre y madre o un donante no relacionado) de médula ósea. Este tipo de trasplante es posible localmente, pero debido a mi edad de casi 47 años y la crisis que sufrí en el 2002 hacen que éste sea muy delicado y la

experiencia local para estos casos es poca. Por tal razón mi esposa y yo decidimos ir al Sylvester Comprehensive Cancer Center de la Universidad de Miami para el trasplante.

Lo cierto es que todo parecía indicar que no tendríamos que pedir ayuda pero al estar en proceso para entrar a la unidad de trasplante caí en crisis nuevamente, lo que me obligó a someterme a tratamientos de quimioterapia para salvar mi vida. Estos tratamientos, hospitalizaciones y complicaciones produjeron el desvío de los limitados recursos con que contamos. El costo fue a tal punto que pedimos si lo que seguía de la quimioterapia podríamos hacerlo en Panamá. Nuestra suerte es que la Caja de Seguro Social cuenta con los especialistas, los medicamentos y protocolos usados por la medicina internacional para esto. Así pues que me regresé y me he estado preparando aquí nuevamente para ser trasplantado.

El empleador de mi esposa ofrece a sus trabajadores un seguro privado subsidiado por la empresa. Este seguro nos provee un techo de B/.300,000 para este tipo de enfermedades. Los trasplantes alogénicos y

seguimientos suelen costar entre B/.500,000 y un millón de balboas dependiendo de las complicaciones que se presenten. Para terminar les informo que de nuestro presupuesto la superación de la última crisis nos consumió hasta ahora B/.150,000 aproximadamente.

Estimados colaboradores necesito ayuda. Y hoy apelo a su generosidad para poder salvar mi vida. No habrá agradecimiento posible, pero sí la mirada del Divino para prevenirlos de estos males.

A todas aquellas personas que espiritualmente, de pensamiento y de hecho me han ayudado y continúan haciéndolo que Dios les bendiga y mi mejor deseo es que estas plagas no entren en sus casas o las de sus familiares.

Hoy soy yo, mañana puede ser el hijo de un colaborador. . . Luchemos por un fondo de empleados de la ACP para contingencias médicas; empecemos a ahorrar. Los compañeros que deseen ayudar pueden hacer sus donaciones directamente a la cuenta de ahorros del señor Enrique Cooban en el Banco Continental, cuenta #000433387001.

Enrique O. Cooban C.
Tel. 235-9929 (residencia)

Correspondencia

Panamá, 27 de abril de 2003

Muy buenos días:

El pasado miércoles 23 de abril he vivido una de las experiencias más emocionantes y emotivas en mi vida. Sé que para muchos de los empleados del Canal es algo normal y rutinario, pero para mí no lo fue ni lo será así.

Tuve la oportunidad de transitar en el barco *Atlas*, la Esclusa de Miraflores, entrada y salida. Al estar allí, me sentí como una turista más, en medio de turistas. Y a la vez me pude percatar del funcionamiento del Canal y cómo sus trabajadores están bien organizados y preparados.

Con algunos de mis compañeros de la Universidad Interamericana, con el señor Jaime y la señora Ana María, los cuales nos brindaron la atención que yo jamás pensé que una organización en Panamá me daría. Ellos me ayudaron a cambiar la imagen y el concepto que yo tenía de la ACP. Sin esperar nada a cambio nos brindaron sus conocimientos y sonrisas y con mucho entusiasmo, nos brindaron una atención excelente.

Tengo un técnico en Turismo Geográfico Ecológico de la Universidad de Panamá, he recorrido gran parte del país y conozco muchos lugares y pueblos, paisajes, bosques, playas y montañas. Pero sentía que algo me faltaba, ya que he llegado al punto más alto del país, pero no había transitado por el Canal. Y esto era algo esencial, ya que si un panameño no conoce el Canal y lo que tiene su país para brindar, entonces no es un panameño completo.

Ahora puedo decir que lo conozco, puedo hablar de cómo funciona, ya que yo estaba allí para ver todos los pasos.

Espero que día a día nuestro Canal sea cada vez más eficiente y eficaz, que todos los panameños no sintamos orgullosos de ello. Ojalá existiera un legislador o una autoridad que demuestre su don de servicio al pueblo panameño, y que invite a los pueblos más marginados de nuestro país para que vengan a conocer esta maravilla que tenemos en nuestro país. Estoy anuente de que ustedes realizan estas excursiones, pero, sería bonito que una autoridad como estas se interesaran más por estas personas.

En nuestro país existe una ignorancia en cuanto a la importancia del Canal de Panamá y sobre todo al área de la Cuenca del Canal. La cual sin ella no existiera nuestro Canal.

Mis más sinceras felicitaciones, que cultivemos muchos más éxitos y que Dios los bendiga a todos hoy y siempre. Muy agradecida,

Danicela Castillo Vásquez
Universidad Interamericana

Sobre la Cuenca del Canal

Escuelas reciben materiales didácticos

En coordinación con el Ministerio de Educación (MEDUC) y la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) inició la distribución de materiales didácticos a 159 escuelas de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, con el propósito de brindar a sus docentes recursos didácticos que faciliten la inclusión de los conceptos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) en sus procesos de enseñanza. Los materiales resaltan la importancia de conservar la calidad y cantidad del recurso hídrico en la región.

Los materiales entregados por la ACP incluyen ruletas ambientales, rompecabezas intitulados "Conoce la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá", ocho afiches y botones con temas ambientales; así como materiales informativos sobre el Canal de Panamá. Estos materiales fueron elaborados por el Equipo de Educación Ambiental de la Sección de Manejo de Cuenca de la División de Administración Ambiental de la ACP.

Para asegurar la utilización eficaz de los materiales didácticos entregados, la ACP capacitó previamente a 247 docentes de 159 centros escolares mediante la realización de ocho talleres, enfocados a la conceptualización de la educación ambiental y la implementación del material didáctico elaborado por la organización. Los mismos se llevaron a cabo en coordinación con las Direcciones Regionales de Educación que tienen jurisdicción en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.



Asimismo la ANAM, a través de su Dirección Nacional de Fomento de la Cultura Ambiental, se sumó a este esfuerzo conjunto para conservar la Cuenca al facilitarle a la ACP los paquetes de las "Guías Didácticas de Educación Ambiental", desarrolladas por el Ministerio de Educación y ANAM, las cuales fueron incluidas entre los materiales distribuidos.

Con la entrega de estos materiales la ACP beneficia de forma directa a 12,500 estudiantes de ambas regiones de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

Reciben materiales didácticos

Los materiales resaltan la importancia de conservar la calidad y cantidad del recurso hídrico en la región. Estos incluyen ruletas ambientales, rompecabezas, afiches, botones con temas ambientales, así como materiales informativos sobre el Canal. A la derecha, un grupo de pequeños estudiantes observa los materiales.



Empleados rescatan a náufragos

Julieta Rovi
jrovi@pancanal.com

"Recibimos una llamada sobre un bote en peligro", dijo Marco Mendizábal, operador de lanchas de la División de Dragado, Señalización y Grúas, al recordar los incidentes que lo llevaron a

participar, junto al marinerero Rafael Batista, en un rescate en aguas del Canal de Panamá. El bote se había volteado y tres hombres habían sido vistos flotando desde una embarcación cuyo oficial notificó a la Capitanía de Puerto.

"Fuimos en la lancha *Chogorro* hacia la isla de Barro Colorado, pero no los encontramos a pesar de que había buena visibilidad en el cauce de navegación. Ni ellos ni su bote estaban allí", explicó Mendizábal. Se pusieron en contacto con la Capitanía y les indicaron que fueran un poco más hacia el área conocida como Frijoles. Allí se encontraron con los ocupantes de un yate quienes les confirmaron que más adentro, en esa misma dirección, estaban los náufragos.

El nivel del lago estaba bajo y los palos que sobresalen dificultaron las maniobras de rescate. Mendizábal tenía que cuidar de la seguridad de su embarcación y comenzó a acercarse muy lentamente dejando caer el ancla para moverse muy despacio y desquitar aquellos árboles muertos que se levantan

del fondo como cuchillos sin filo.

Una vez en un punto seguro y relativamente cercano a los accidentados, el marinerero Batista se lanzó al agua y nadó hacia los tres hombres. Estaban exhaustos y con frío porque soplaban un viento de tormenta, pero estaban bien. Batista los ayudó a llegar hasta la orilla y volvió al bote para tratar de arreglarlo.

Sacó las hieleras y otros equipos del bote y los llevó a la orilla. Procedió a tapar el agujero que tenía la lancha *Lady Grace* y a sacar el agua. Los tripulantes, José Mejía, Fermín Monterrey y Luis Olsini, salieron empapados y cansados de esta experiencia, pero muy agradecidos con Batista y Mendizábal por haber acudido en su ayuda.

La moraleja es que esos viejos árboles son un peligro para las embarcaciones pequeñas y que antes de ir de pesca o de paseo es conveniente informarse sobre éste y otros peligros. También es válido recordar que aunque usted sepa nadar, el frío y el cansancio lo pueden vencer. Utilice siempre un chaleco salvavidas, un radio de comunicación y algún tipo de señal sonora o de luz que le permita a los equipos de rescate llegar a tiempo en caso de sufrir algún accidente.



Rescate

Foto: Marco González

Marco Mendizábal, a la izquierda, operador de lanchas, y el marinerero Rafael Batista, ambos de la División de Dragado, Señalización y Grúas, rescataron a los tripulantes de un bote que se accidentó en aguas del Canal.

Administrar el agua es crucial para el Canal

Si no hubiese existido el Río Chagres, tal vez nunca se habría construido el Canal de Panamá tal como lo tenemos hoy. El Chagres nace en la Cordillera Central de Panamá, corre en dirección este-oeste, pero cambia bruscamente de dirección en la parte más estrecha del Istmo y se dirige al norte. Pareciera que la naturaleza dejó este lugar para que el ingenio del hombre uniera los mares mediante la obra maravillosa del Canal de Panamá.

El agua captada por la cuenca del Río Chagres ha permitido el tránsito de más de 880,000 buques por la vía interoceánica en los últimos 88 años y el suministro de agua para el consumo humano de los habitantes de Panamá, Colón y el área Oeste de la capital. Para garantizar el uso más adecuado de este recurso vital, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) opera 62 estaciones hidrometeorológicas en toda la Cuenca, que brindan información en tiempo real sobre las condiciones de la lluvia y las crecidas que ocurren en la región.

Estas estaciones están ubicadas tanto en la región oriental como la occidental. Dada su importancia es necesario brindarles un mantenimiento permanente, en algunos casos rehabilitación, para garantizar la calidad y aprovechamiento de la información que se genera a través de ellas. En la cuenca del río Chagres hay un total de seis estaciones hidrométricas. Una de ellas es la

estación hidrométrica de Río Piedras, que ha funcionado durante 30 años registrando los niveles de cauce y precipitación.

Esta estación, al igual que la estación hidrométrica de Batatilla, cuenta con equipos que registran la precipitación y nivel del río; tiene además una sección de aforos para medir el caudal. Está localizada al noroeste de los límites de la cuenca, con coordenadas de latitud 09°16'55" N y longitud 79°23'53" O, y una altura de 149 metros sobre el nivel medio del mar.

En febrero de este año se realizó una inspección para evaluar el estado de la estación y determinar las tareas de rehabilitación necesarias.

Los trabajos se iniciaron el pasado 21 de abril con el transporte de personal, equipo y materiales en helicóptero desde Pedro Miguel hasta la estación Río Piedras dado lo inaccesible de las rutas terrestres. Las labores incluyen la reubicación de la salida del equipo registrador de niveles (limnógrafo de burbujas), la reubicación del pluviógrafo, la instalación de limnómetros (miras), el reemplazo del cable y carrito de aforos, la rehabilitación del helipuerto, las estructuras (cuarto de instrumentos, cocina, dormitorios), y otros. Estas tareas están programadas para ejecutarse en un período de 11 semanas con el apoyo de los moradores de las comunidades aledañas.

Debido a la importancia del Río Piedras,



*Desde arriba
Vista aérea del Río Piedras.*

cuya estación tiene el mismo nombre, próximamente se iniciará el programa de aforos y muestras de sedimentos suspendidos, además de la toma de muestras de agua, con el objetivo de determinar su calidad y cantidad al igual como se realiza en otros ríos de las regiones oriental y occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

El proyecto de rehabilitación de la estación hidrométrica de Río Piedras forma parte del programa de construcción y rehabilitación

de las estaciones de la Cuenca y áreas operativas del Canal. Este programa permite el buen funcionamiento de los equipos instalados en las estaciones, los cuales registran y transmiten datos hidrometeorológicos. Esta información es clave para cumplir con la responsabilidad de la Autoridad del Canal de Panamá, es decir, la administración, mantenimiento y conservación de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.



Río Piedras

A la izquierda, vista del río. A la derecha, los trabajos de rehabilitación de la estación hidrométrica avanzan. Aquí se aprecia la fundación del baño y el depósito.



Rincón del idioma

La Sección Técnica de Idiomas presenta este **"RINCÓN"**, en un esfuerzo por asistir a los empleados de nuestra institución, ayudarlos a mantener los dos idiomas separados y defender, conservar y cuidar nuestro idioma, herencia sin igual, que es el vehículo que facilita la comunicación.

Puede consultarnos sus dudas por correo electrónico (AETI-SEC) o por teléfono (272-3488). Por Internet, puede consultar al Departamento de Español Urgente: deu@efe.es o a la Real Academia Española de la Lengua: consu2@rae.es

La palabra del día

Marmóreo: de, relativo a, o que sugiere mármol o una estatua de mármol especialmente fría o austera.

Por ejemplo:

Guillermo estudió a María con frialdad marmórea, con una expresión rígida y de desaprobación.

¿Sabía usted..?

Que la mayoría de las palabras relacionadas con el mármol fue esculpida del sustantivo en Latín "marmor" que significa "mármol". "Marmor" dio origen a la palabra "mármol" en nuestro idioma en el siglo XII. También es la madre de "marmóreo", la cual ha sido utilizada desde mediados del siglo XVI.

Tentar: molestar o atormentar mostrando algo deseable a la

vista, pero manteniéndolo constantemente fuera de alcance. Por ejemplo:

Edgar fue tentado por la imagen del hermoso tren de juguete que se deslizaba sobre los rieles en la vitrina del almacén.

¿Sabía usted..?

Que el pobrecillo Rey Tántalo de Frigia, el mítico monarca, ofendió a los antiguos dioses griegos y como castigo, fue lanzado y abandonado con agua hasta la barbilla en Hades, donde debió permanecer de pie bajo las ramas colgantes de un árbol cargado con frutas maduras y jugosas. Pero, a pesar de que siempre tenía hambre y sed, Tántalo no podía beber el agua en la que estaba ni comer la fruta, pues cada vez que trataba de alcanzarla la subían, alejándola más de él. Nuestra palabra "tentar" se deriva entonces del nombre del eternamente atormentado rey.

Reticulado: que parece una red.

Por ejemplo:

El antiguo jarrón chino de 300 años estaba intacto, pero cubierto por un diseño reticulado de pequeñas resquebraaduras.

¿Sabía usted..?

Que aunque "reticulado" se utiliza en muchos contextos, halla uso particular en el campo de la biología. "Reticulado"

viene del latín "reticulum", que significa "red". Apareció en nuestro idioma por primera vez a mediados del siglo XVI y aún entonces fue utilizado en conexión con el estudio de las plantas. Los científicos utilizan la palabra "reticulado" para describir la formación de venitas, fibras o líneas en forma de red que atraviesan algo. Por ejemplo, a una hoja con un diseño de venas que parece una red se le llamaría "hoja reticulada". "Reticular" también es utilizado para referirse a algo "reticulado".

Xenofobia: miedo y odio a los extraños o extranjeros o a cualquier cosa que sea extraña o foránea.

Por ejemplo:

Fue una de las ironías de la vida que Juan, cuya xenofobia incluye viajar más allá de la frontera estatal, decidiera convertirse en agente de viajes.

¿Sabía usted..?

Que si busca los antiguos términos griegos que sustentan la palabra "xenofobia", descubrirá que las personas xenófobas literalmente le temen a los extraños. "Xenofobia", esa palabra que suena tan elegante para referirse a quienes sienten aberración por las personas a las que no conocen, se deriva de los términos griegos "xenos", que se puede traducir como "extraño" o "invitado" y "phobos", que significa "miedo" o "vuelo".

Belleza internacional en el Canal

La Autoridad del Canal de Panamá ofreció el 20 de mayo un cóctel en honor de las 71 participantes del concurso Miss Universo, en el centro de visitantes de las Esclusas de Miraflores. Las delegadas al certamen de belleza tuvieron la oportunidad de aprender un poco sobre la operación del Canal y observar el paso de los buques.

La ocasión fue propicia para que las

jóvenes bellezas posaran teniendo como marco la torre de control de las esclusas (foto de portada).

Al día siguiente de la elegante recepción, las delegadas realizaron un tránsito parcial del Canal a bordo de dos yates.

El concurso Miss Universo se realizará el 3 de junio en el Centro de Convenciones Figali, en Amador.



¡Bienvenidas!

El administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, da la bienvenida a cada una de las concursantes. Arriba, las delegadas de Italia, México, Argentina, Albania y Guatemala posan para la cámara durante el cóctel que la ACP ofreció en su honor.



La belleza llega al Canal
Arriba, la representante de Panamá, Stefanie De Roux, en el cóctel que ofreció la ACP a las concursantes en las esclusas. A la derecha, las delegadas saludan desde la cubierta de un yate.



Aprenden sobre el Canal

Arriba, la actual Miss Universo, la panameña, Justine Pasek, da una entrevista. A la derecha, el ministro para Asuntos del Canal, Jerry Salazar, explica aspectos del Canal a dos concursantes.



Campesinos de la Cuenca reciben títulos

Omar Rodríguez

Más de 200 campesinos y residentes en distintas comunidades de la región occidental de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá recibieron recientemente títulos de propiedad que los acredita como legítimos dueños de sus tierras.

La mandataria Mireya Moscoso presidió el acto de entrega de los nuevos títulos que tuvo lugar en Sabaneta de Llano Grande, distrito de La Pintada, de Coclé.

Los nuevos títulos forman parte del programa de catastro y titulación de tierras que ejecuta la Dirección Nacional de Reforma Agraria (DINRA), con el

apoyo financiero de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), a solicitud de los propios campesinos.

El programa

Teniendo como objetivos garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, resolver los problemas relacionados con la propiedad de la tierra, mejorar la calidad de vida y la producción agrícola, a través del acceso a créditos agropecuarios, la DINRA lleva a cabo el programa de catastro y titulación, contando con el apoyo financiero de la ACP.

La ACP aporta los fondos para que

los trámites sean gratuitos, no así el costo de la tierra por la que se pagan 6 balboas por hectárea a titular.

Antes de iniciar el programa en noviembre del año pasado, la realidad en cuanto a la tenencia de la tierra en la región occidental de la cuenca era la siguiente: de las 213 mil 112 hectáreas que abarca la región occidental de la cuenca, formada por distintas comunidades de las provincias de Coclé, Colón y Panamá, solo el 7% de las tierras estaban tituladas.

Hasta el año 2,000, solo el 12% de esa superficie contaba con derechos

posesorios de sus dueños.

Y como si fuera poco, el 81% de los aproximadamente 35 mil habitantes que residen en la región occidental no contaban ni con título de propiedad, ni con derecho posesorio.

El programa de catastro y titulación de tierras en la región occidental avanza satisfactoriamente y prueba de ello es que ya se han entregado más de 200 títulos de propiedad, tanto de pueblos rurales como de fincas agropecuarias.

Según informó la presidenta Moscoso, próximamente se piensa entregar muchos más.



Participantes

Vista de los más de 200 campesinos y residentes en distintas comunidades de la región occidental de la cuenca hidrográfica del Canal de Panamá que recibieron recientemente sus títulos de propiedad.

Fotos:

Armando De Gracia
y Omar Rodríguez

Entregan títulos

El ministro para Asuntos del Canal, Jerry Salazar, entrega el título de propiedad a uno de los moradores. Lo acompaña la presidenta de la República, Mireya Moscoso; el administrador Alemán Zubieta; el ministro de Obras Públicas, Eduardo Quirós; y la ministra de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia Rosabel Vergara. También estuvieron presentes el director nacional de reforma agraria, Gerardo Gaona Sánchez; el gobernador de Coclé, Irving González, y el legislador José Urrutia.



Felices con el título

Los campesinos y campesinas manifestaron sentirse felices con su título en mano. He aquí las opiniones de algunos de ellos:

“Después del poder de Dios en el cielo, el pedazo de tierra con que contamos es lo más importante para nosotros porque de allí obtenemos el sustento diario. Por eso estamos felices y agradecidos con el título de propiedad que hemos recibido”. **Gregoria Ortega Cedeño, moradora de Platanal.**

“La idea de titular las tierras surgió de nosotros los campesinos cuando nos reunimos en cerro La Vieja con el gobierno y la ACP. Me siento contento porque lo que hace meses era solo una idea, se ha hecho una realidad”. **Nicolás Rodríguez, morador de Cutevilla.**

“Me siento agradecida por lo que hemos obtenido; nuestro soñado título de propiedad”. **Angelina Quiróz de Chirú, moradora de Villa del Carmen.**

“Nunca había tenido la oportunidad de titular mi lote de terreno por eso hoy me siento contenta por haber recibido el título de propiedad”. **María Nery Figueroa, moradora de Sábana Larga.**

“Tengo 77 años de edad y jamás había tenido la oportunidad de titular mi tierra. Ahora lo he hecho y quiero que todos mis hijos hagan lo mismo porque tener el título es lo mejor”. **Ceferino Figueroa Velásquez, morador de Sábana Larga.**

Hablan las autoridades

Las autoridades presentes en la entrega de los nuevos títulos de propiedad también emitieron sus opiniones:

“Ustedes son los verdaderos dueños de la tierra y nadie se las puede quitar. Con el documento que recibieron pueden tener acceso a préstamos para mejorar sus fincas o para enviar a sus hijos a estudiar”. **Mireya Moscoso, presidenta de Panamá.**

“La tenencia de la tierra es la base primordial del desarrollo de ustedes como personas y como familias. Los títulos entregados nos llenan de regocijo y alegría porque de esa manera el Estado hace valer legalmente el derecho que tienen sobre las tierras que han cultivado y en las cuales han vivido por muchos años”. **Alberto Alemán Zubieta, administrador del Canal de Panamá.**

“Con ese título en mano ahora podrán ofrecerle un futuro mejor a sus hijos porque no hay nada más digno para un campesino que tener titulada su tierra. Representa una esperanza para las futuras generaciones”. **Jerry Salazar, ministro para Asuntos del Canal.**

Un sueño cumplido . . .



Gregoria Ortega agradece a nombre de sus compañeros la entrega de los títulos de propiedad.



Nicolás Rodríguez conversa con el administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, sobre el título con el que siempre soñó.



De izquierda a derecha, María Figueroa, Ceferino Figueroa, quien a pesar de tener 77, jamás había tenido un título de propiedad en su manos y finalmente Angelina Quiróz de Chirú. A la izquierda, un morador del área de la Cuenca lee con detenimiento su título de propiedad.

Gente

Empleado dedica canción a nuestra Miss Universo

Myrna A. Iglesias
maiglesias@pancanal.com

Siempre se ha dicho que el trabajador canalero tiene muchos talentos. Y es que en la diversificada fuerza laboral del Canal tenemos personas que además de desempeñar sus profesiones y trabajos diarios se distinguen como actores, escritores, deportistas, líderes comunitarios y mucho más. Uno de estos talentosos canaleros es Augusto Escudero, mecánico tornero de la División de Esclusas, quien le compuso una canción a nuestra Miss Universo Justine Pasek.

Autor y compositor, Escudero compone desde que tenía unos 20 años. Sin embargo, no se da a conocer hasta 1995 cuando participó en el Festival OTI nacional con su canción Has Hecho Trampa, interpretada por Tony Cheng, y que ocupó el primero lugar. Posteriormente participa en el Concurso de la Tamborera con su composición El Mujeriego, la que ocupó el segundo lugar.

Pero, ¿qué motivó a Escudero a escribir una canción para Justine? “Llegó el concurso y ver que Justine había ocupado el segundo lugar fue una gran emoción. Pensaba que ella debía haber ganado por su sencillez, sensibilidad e inteligencia”, comenta. Luego la conoció personalmente. “Mi relevo no llegó a tiempo un día y tuve que quedarme un poco más”, recuerda. Ese día, Justine visitó las Esclusas de Miraflores en compañía de la entonces Miss Universo Oxana Fedorova. “Podimos verla de bastante cerca”, dijo. Esa misma noche se puso a escribir. “Me emocionó mucho volver a verla. Todo comenzó a fluir muy fácil”, comenta. La canción, dedicada a Justine Pasek, se llama Nuestra Miss

Universo, a pesar de que cuando la escribió ella aún no había recibido ese título.

Posteriormente, a finales del año pasado, tuvo otro encuentro con Justine, ya como Miss Universo. “Ella estaba promocionando unos productos en un local comercial. Me le acerqué y me ofreció una foto, pero le dije que yo quería ofrecerle un regalo”, dice. Escudero le entregó un CD que él mismo había grabado, conversaron y Justine le dijo que la contactara cuando tuviera terminada la canción.

Tomó cuatro meses grabarla. La parte musical se grabó en Santiago, Veraguas, mientras que la vocal y la mezcla se hicieron en un estudio de la capital. Son cuatro voces, las de Juan Carlos y Jorge Bordanea, René Carrera y Tony Cheng, que cantan como solistas; el arreglo lo hizo Luis Espino y Escudero fue uno de los guitarristas. “No fue fácil grabarla, tuvimos muchos contratiempos, pero lo logramos justo a tiempo, antes del concurso”, dice Escudero.

La melodía se ha convertido en un éxito en varias radioemisoras, como FM Corazón, Caracol y Radio Mil. “La gente llama a las emisoras para pedirla”, dice. Agrega: “Tenemos una reina, el concurso es en Panamá y por primera vez se escribe una canción para rendirle honor a una Miss Universo. Quisiera que se le cante la canción a Justine cuando va a entregar la corona. Panamá tiene la oportunidad de realmente hacer historia en todos los sentidos . . . podemos dejar pasar el concurso como uno más, o podemos hacer que éste sea más especial”.

Felicitemos a este talentoso canalero y a continuación publicamos un extracto de la letra de su canción.



Miss Universo

Augusto Escudero, autor y compositor, y mecánico tornero de la División de Esclusas, posa con nuestra Miss Universo Justine Pasek.

Nuestra Miss Universo

(extracto)

*Es difícil describir, tratar de definir
a la mujer más bella del planeta.
Ella se emociona, es todo corazón,
su sentir no tiene límites.*

*Llena de felicidad lleva en su alma
mensajes de amor y paz, su corazón
no tiene límites.*

*Y es que ella es nuestra Miss Universo.
Mezcla de dulzura y sencillez, si la
ves llorar te toca el corazón.*

*Y es que ella es mucho más que una
Miss Universo. Mezcla de dulzura
y sensatez, si te sonrío te derrite el pensamiento,
nuestra Miss Universo.*

Autor: Augusto Escudero

Destacada
Guadalupe
De León se
distingue
como
madre,
profesional
y estudiante
exitosa.



Canalera se destaca como estudiante exitosa

Saber conjugar los roles de madre, profesional y estudiante no es tarea fácil, pero Guadalupe De León Cruz, secretaria del gerente de la División de Dragado, Señalización y Grúas, parece tener la fórmula. Recientemente Guadalupe recibió su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Gerencia Estratégica, con el reconocimiento Cum Laude, de la Universidad Interamericana de Panamá.

Guadalupe inició su carrera en el Canal el 17 de marzo de 1997 en la División de Dragado. Antes de unirse a la fuerza laboral del Canal, laboró por 14 años y medio en la Base Naval de Rodman, de la armada estadounidense, en el campo de la logística. Posteriormente, se traslada a su actual trabajo en Dragado. “Al desempeñarme como secretaria de la gerencia de la División de Dragado, Señalización

y Grúas he tenido la oportunidad de participar activamente en los cambios y retos que ha tenido la división, he compartido la satisfacción de lograr objetivos inmediatos y trabajar en conjunto para alcanzar las metas a largo plazo”, comenta.

La hija de Guadalupe, Kerinna Lyons De León, de 19 años, comparte su interés por los estudios y actualmente cursa su carrera universitaria en Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas, en la Universidad Interamericana de Panamá. Labora como ayudante estudiantil en la Unidad de Obras Civiles de la División de Ingeniería. Para Guadalupe, Kerinna ha sido su mayor motivación para vencer los obstáculos. La relación de respeto y apoyo que han desarrollado a lo largo de los años, ha sido fundamental para ellas.

El mayor reto profesional que ha enfrentado Guadalupe fue buscar trabajo después de 14 años y medio de carrera exitosa, debido al cierre de las bases, para asegurar el bienestar de su familia. En el aspecto familiar su mayor reto ha sido inculcarle a su hija los valores necesarios para triunfar en el campo profesional y personal.

“Mis metas son avanzar en el campo profesional y utilizar mis conocimientos y experiencia como aporte al logro de los objetivos de la empresa. En el campo personal, mi meta es apoyar a mi hija en su formación profesional”, comenta Guadalupe. Agrega: “Ser mujer, profesional y madre no es fácil, pero sí fascinante. El trabajo duro y constante que estos roles representan, me ha enriquecido y fortalecido para afrontar los desafíos diarios”.

Salud y seguridad

¿Fumar cigarrillos realmente hace tanto daño?

Melinda Green MSN

Enfermera de Salud Ocupacional

Cuando hablamos de drogas, nos vienen a la mente nombres como cocaína, heroína, marihuana, pero pocos pensamos en el tabaco y el alcohol porque asociamos la palabra “droga” con “droga ilegal” y excluimos las que son legales.

Sin embargo, debemos tener claro que el fumar no es sólo un hábito, sino también una drogadicción, ya que cumple con todos los criterios que la definen como tal.

Droga es una sustancia capaz de proporcionar placer actuando sobre la claridad de la conciencia, produce dependencia física ó psíquica y modifica las funciones del organismo. El cigarrillo cumple con estos criterios ya que:

- Crea la necesidad imperiosa de seguir fumando (dependencia)
- Crea la necesidad de fumar cada vez mayor cantidad para saciarse (tolerancia)
- Crea ciertos síntomas al suspender el consumo (síndrome de abstinencia), todo esto asociado a un comportamiento compulsivo.

Las estadísticas indican que el 40% de la población mundial comienza a fumar antes de los 16 años de edad, observándose una incorporación cada vez mayor de la mujer.

El fumar cigarrillos sí hace daño y bastante:

- Aumenta 10 veces la posibilidad de

desarrollar un infarto cardíaco.

- El 85% de las muertes por cáncer de pulmón tiene relación directa con el hábito de fumar.

- La nicotina, alquitrán, brea y monóxido de carbono son sólo algunas de las muchas sustancias tóxicas que contiene el cigarrillo y que afectan el sistema respiratorio.

- Provoca abortos y malformaciones congénitas.

- Causa hipertensión e impotencia sexual.

- Acelera en 5 años la menopausia.
- Disminuye el rendimiento laboral y aumenta la posibilidad de accidentes.

- Induce a la agresividad.

- Causa trastornos cerebrales y vasculares (trombosis e infartos cerebrales).
- Afecta el hígado, páncreas, estómago y otros órganos.

El fumador pasivo también está expuesto a desarrollar la mayoría de las enfermedades anteriormente citadas.

Dejar de fumar le ayudará a prevenir todas las enfermedades descritas anteriormente, mejorará su aspecto físico y lo más importante de todo es que al cumplir de 2 a 4 años sin fumar, su riesgo cardiovascular es igual al de una persona que nunca fumó.

El 31 de mayo se celebra el Día Mundial sin tabaco; únase a los muchos fumadores que ese día dejarán el cigarrillo para siempre.

Tabaco o salud . . . ¡tú escoges!



Preocupaciones más frecuentes de los fumadores

1. *No sé si merece la pena dejar de fumar, si soy aún joven y no me siento tan mal.*
R. Nunca es demasiado pronto para dejar de fumar. Al dejarlo, mejora el funcionamiento del corazón, los pulmones y el rendimiento en general.
2. *Mi abuelo tiene 85 años, ha fumado toda la vida y está perfectamente.*
R. Esto es una excepción a la regla y una anécdota, ya que está científicamente comprobado que el tabaco acorta de 8 a 10 años la esperanza de vida y provoca mala calidad de vida desde la juventud.
3. *¿Qué puedo hacer para controlar las ganas de fumar?*
R. La ansiedad se puede aliviar con ejercicios, masticando chicle, con técnicas de respiración, masajes en la sien y nuca, comiendo frutas, bebiendo abundante agua y si es necesario ingresando en un programa especial para dejar de fumar.
4. *Ahora que dejé de fumar ¿puedo ocasionalmente fumar un cigarrillo?*
R. No. Recuerde que la dependencia comenzó con un cigarrillo.
5. *Algún día hay que morir, hasta entonces quiero vivir feliz fumando.*
R. Es un mito pensar que fumar mata rápidamente. Las enfermedades relacionadas al consumo del cigarrillo provocan años de sufrimiento, dolor e invalidez.
6. *Fumar me estimula y me ayuda a rendir más en el trabajo.*
R. Muy por el contrario, el fumar disminuye el rendimiento, hay dificultad para concentrarse, aumenta la frecuencia cardíaca, la presión arterial y los niveles de adrenalina.
7. *No tengo fuerza de voluntad para dejar de fumar.*
R. Querer es poder. Para algunos es difícil, pero para el resto es más fácil de lo que se piensa. Una de cada 4 personas lo logran en el primer intento.
8. *Fumo cigarrillos con bajo contenido de nicotina y alquitrán, por tanto no es necesario que deje de fumar.*
R. Los cigarrillos “light” contienen las mismas sustancias peligrosas que el cigarrillo normal, sólo que han reducido los niveles. Muchos fumadores para compensar los bajos niveles de nicotina fuman más a menudo aumentando la ingesta de otros tóxicos.
9. *He reducido el consumo a un nivel “saludable”.*
R. Reducir el consumo es un buen comienzo, pero no resuelve el problema. Muchos disminuyen la dosis pero realizan inhalaciones más frecuentes e intensas. La solución es dejarlo por completo.
10. *Si dejo de fumar engordaré.*
R. No todos engordan y en general sólo se ganan unas pocas libras que con dieta y ejercicios se vuelven a perder. Los riesgos para la salud asociados al hábito de fumar son muchos más altos que el riesgo que representa un pequeño aumento de peso.

Protección contra caídas

Los criterios de protección contra caídas son el resultado de años de accidentes y lesiones sufridas por muchas personas alrededor del mundo. Nuestra empresa no ha sido la excepción. Nosotros también hemos tenido nuestra cuota de accidentes, algunos no tan serios, otros muy serios y lamentables.

Al mencionar el tema de protección contra caídas, inmediatamente se le asocia al uso de arneses de cuerpo entero y acoladores (“lanyards”). Sin embargo, existen varios métodos de protección contra caídas.

Uno de los métodos de protección contra caídas son las barandas. Piensen en el balcón de un edificio. Para evitar que la gente se caiga, se le construye una baranda. Es lo mismo cuando estamos en un medio industrial. Si el personal trabaja o circula cerca del borde de un área elevada, como por ejemplo, en andamios, tanques elevados, o durante los reacondicionamientos de cámaras secas, se puede instalar una baranda. Las barandas se deben diseñar para que sostengan a una persona que se resbala y caiga sobre ellas. También deben diseñarse para que una persona de tamaño promedio no se pase entre las columnas y los pasamanos ni permita que caigan objetos al nivel inferior. Pueden ser de madera, metal, cable u otro material resistente.

Cuando el personal no tiene que trabajar cerca del borde, se utiliza un método que consiste de un mecanismo para advertir al personal que existe el peligro de caída más

adelante. Los medios de advertencia son, por lo general, una soga o un vigía. La soga o el vigía se colocan a una distancia prudencial del borde, normalmente 6 pies. Si una persona se acerca inadvertidamente al borde, la soga o el vigía le llama la atención y evita que se acerque demasiado al peligro. Este método se utiliza mucho en la construcción de edificios altos, cuando se están levantando las paredes internas de los pisos, o cuando se reparan techos grandes relativamente planos o sin mucha inclinación.



Otro método de protección son los arneses, acoladores y anclajes. Cuando no hay forma de instalar barandas y la superficie de trabajo es muy inclinada y las personas pueden tropezar y caer, o se debe trabajar libre sobre la altura o en áreas verticales, tales como en techos o cerros muy inclinados, torres o postes, se deberán utilizar dispositivos personales de protección contra caídas. Los arneses están diseñados para sostener a la persona si llega a resbalar y caer, y reparte la fuerza de detención de la caída sobre todo su cuerpo.

Hace 30 años, se utilizaban las “correas de suspensión” para impedir las caídas. Sin embargo, las personas se lastimaban la espalda, los brazos, el pecho y la cintura cuando la correa detenía la caída. Luego de analizar el problema, un grupo de trabajadores ideó adaptar los arneses de los paracaidistas para uso industrial. El resultado fue el arnés de cuerpo entero que se usa hoy en día, el cual ayuda a que la fuerza resultante se

distribuya y la persona no resulte tan lastimada. Así pues, dependiendo de las circunstancias, el trabajo y el riesgo, existen varias formas de protegernos contra las caídas. Lo importante es estar conscientes de que las caídas son accidentes serios y sus consecuencias pueden ser muy dramáticas, pero al mismo tiempo son fácilmente evitables con un poco de planificación y buena disposición de todos nosotros, los involucrados.

Recuerde, antes de iniciar el trabajo, analícelo y revise el área antes de empezar para identificar si existe el riesgo de caída. Determine cuál de los métodos mencionados previamente es el más adecuado para el trabajo que va a realizar. Ponga en práctica el método, y converse con todos los involucrados sobre el peligro que representa la caída. Inspeccione sus mecanismos de protección (barandas, sogas de advertencia o arneses) diariamente antes de empezar. Trabaje seguro y tranquilo.



El Canal en imágenes

A la izquierda, la foto tomada por el estudiante de práctica profesional, Carlos Kan, de la Unidad de Interconexión de Redes, muestra el Puente de las Américas al atardecer. Abajo, la foto tomada por el operador de lanchas, Marco Mendizábal, de la División de Dragado, Señalización y Grúas, muestra a la draga Christensen en acción en el Corte Culebra. Para participar en este concurso sólo debe enviar sus fotos de distintos aspectos de la operación del Canal al correo electrónico AEP-ED o a las oficinas de El Faro, Edificio de la Administración, Oficina 14-A.



Tome nota

◆ El Grupo Canalero de AA celebró su aniversario 15 con una serie de actividades realizadas durante el mes de mayo. Adicionalmente, y para celebrar los 68 años de AA en el ámbito mundial, el grupo presentará un gran concierto de la Orquesta Sinfónica Nacional de Panamá en el auditorio del Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, el martes 10 de junio, a las 7:45 p.m. El valor del boleto es de B/.10.00 y pueden adquirirlos llamando al 276-1138. El grupo canalero de AA se reúne de lunes a viernes, de 4:30 a 6:30 p.m., en el edificio 742 (sótano), en Balboa. El teléfono es 272-7026.

◆ FUNDACÁNCER estará realizando exámenes de revisión de la piel todos los martes. Estos exámenes son gratuitos y para todo público. Se realizan en la nueva clínica de la piel Irene Escoffery del Instituto Oncológico Nacional de 7 a 11 de la mañana, en orden de llegada. La piel es su mayor órgano y, como tal, merece su atención. Recuerde: martes, Instituto Oncológico Nacional, de 7 a 11 de la mañana, en orden de llegada. Si desea mayor información puede llamar a FUNDACÁNCER al teléfono 262-9087.



CENTRO DE CAPACITACIÓN ASCANIO AROSEMENA

Capacitación Multidisciplinaria

Esta capacitación voluntaria te permitirá adquirir conocimientos y desarrollar destrezas en disciplinas complementarias al oficio principal en que te desempeñas. Tu participación en la misma te asegurará mayores niveles de competitividad y el aumento de los niveles de satisfacción en el empleo.

Objetivos:

- Permitir mayor flexibilidad en la ejecución de tareas.
- Aumentar los niveles de eficiencia y productividad tanto de la mano de obra como de la empresa.
- Aumentar el valor en el mercado del empleado canalero.



DIVISIÓN DE ASTILLEROS INDUSTRIALES

Capacitación:

CARPINTERO DE DIQUE SECO

Audiencia: Operadores de Grúa, Aparejadores, Trabajadores en Aparejos, Armadores de Embarcaciones, Trabajadores en Armado de Embarcaciones y Trabajadores en Carpintería de Dique Seco



MECÁNICA INSTRUMENTISTA (Mecánica)

Audiencia: Electricistas



SOLDADURA

Audiencia: Hojalateros, Instaladores de Tuberías de Alta Presión, Mecánicos de Equipo de Producción y Mecánicos Torneros Navales



Los aplicantes que cumplan con los requisitos deberán realizar una prueba psicotécnica como parte del proceso de selección final. Los participantes del programa están exentos del pago de viáticos y millaje. El horario de la capacitación multidisciplinaria es de 1:00 - 5:00 p.m. (tiempo compartido).

Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción a través de su Oficial Administrativo o Supervisor al Centro de Capacitación Ascanio Arosemena, Edificio 704, Oficina 102. Para mayor información llamar al 272-4801/272-7243 / 272-6955.

**Sección de Producción y
Sección de Ingeniería**



Campeones de bola suave

El pasado 9 de mayo concluyó la liga de verano de bola suave del Centro de Acondicionamiento Físico de Gamboa, en el estadio McGrath. En la liga participaron cinco equipos de la División de Dragado, Señalización y Grúas y un equipo de las Esclusas de Pedro Miguel. El equipo de la Unidad de Grúas, en la foto, se alzó con la victoria, mientras que Soldadura ocupó el segundo lugar.

Clasificados

Bienes raíces

Se vende residencia en Betania, El Avance No. 1, 3 R, 3 1/2 b, s/estar, terraza, estudio, 3 niveles, espaciosa cocina, garaje techado (3 autos), 274 m² de construcción. Excelente precio. 260-6129, después de la 6:30 p.m.

Se vende casa en playa Costa Esmeralda, nueva, 3R, 2B, C/B/E, semilujosa, B/.95,000 o permuto casa en la ciudad. 265-6437 ó 616-2717.

Se vende residencia, Los Sauces, cerca de la 12 de Octubre, 204 m², calle sin salida, 3 rec., 2 baños, sala/comedor, cocina, lavandería, 2 terrazas, garaje techado para 2 carros, calentador de agua. B/.61,000. 224-3693, 224-7091 ó 640-0536.

Se vende casa, Altos del Hipódromo, 3 recámaras con walk-in closet, 1 baño, sala/comedor, amplia terraza techada, completamente cercada, puertas de hierro, depósito externo, buena ubicación. B/.40,000 negociables. 221-6243 ó 676-6460, preguntar por Max ó Félix Olivares.

Se vende apartamento de 2 rec., sala/comedor/cocina/baño, a 50 metros de la Vía España, frente al McDonald's de San Fernando. Excelente ubicación para abrir negocio. B/.27,000, negociables. 261-7954, de 5 p.m. en adelante.

Se vende hermoso lote en Cerro Azul, sector Altos del Vigía, 2,108 m², a B/.13 el m², negociable. 224-3693, 224-7091 ó 640-0536.

Se vende o alquila dúplex con opción a compra en Corozal-Los Ríos, 4 recámaras, amplia sala, lavandería, cocina y piso remodelados, 190 m² de construcción, 490 m² de terreno. 613-2781.

Se alquila apartamento en área revertida, Diablo 5330, 3 rec., 2 baños, sala/comedor, sala de juegos, cuarto y baño de empleada, 2 niveles, estacionamiento bajo techo, lavandería, completamente amoblado B/.450,

sin amoblar B/.375. 628-6451 ó 262-0882.

Se alquila céntrico apartamento, Transísmica, frente a Kierner, Edificios Alfa y Omega, 3 piso, 70 m², sala/comedor, 3 rec., 2 baños, balcón, lavandería, área para fiestas, estacionamiento bajo techo, completamente decorado, a/a de 30,000 btu, mantenimiento del edificio, gas y agua incluidos, B/.360 mensual. 261-7301 ó 629-7107.

Se alquila cuarto tipo estudio en Villa Lucre, con baño, cocina, recámara, entrada independiente, estacionamiento techado para un auto, B/.135. 277-3993, entre 6 y 9 p.m.

Misceláneos

Se vende Mitsubishi Lancer 1998, automático, aire acondicionado, power steering, radio cassette, ventanas eléctricas, rojo vino, B/.5,500 negociables, 260-9345.

Se vende Subaru Impreza turbo, año 2000, gris metálico, 32,500 km, todas las extras, CD, EBC, sistema de escape, valor asegurado B/.19,500. Precio negociable. 269-0373.

Se vende cuna de madera clara, nueva jamás usada, no incluye colchón, B/.75 negociable. Sra. Laguna al 648-1054.

Se vende cuna americana nueva, sin estrenar, con colchón a B/.200 y la decoración de la cuna y el cuarto en colores básicos (incluye cenefa, persianas de la ventana, pollera, bumper y demás de la cuna) a B/.500. 233-2309.

Se vende juego de recámara King B/.300; **refrigeradora** 27" GE, negra B/.900; juego de **sala**, 2 sofás (B/.50 y B/.75); una **silla** negra B/.40; **escritorio** B/.100; **credenza** B/.100; juego de **comedor** de caoba B/.900. 260-6129, después de la 6:30 p.m.

Se dictan cursos de paracaidismo. 672-3180.

Vacantes

Para hacer la solicitud, presente el Formulario 443, "Solicitud de Traslado", a más tardar el próximo viernes a la Sección de Reclutamiento y Colocación, Edificio 706, Balboa. Podrá someterse a los seleccionados a una prueba de drogas antes del nombramiento o del cambio permanente de puesto.

Para acciones que no sean ascensos inmediatos, los solicitantes serán calificados en base a requisitos modificados cuando su historial incluya experiencia especializada que suministre las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente el puesto.

Las pruebas de que el solicitante reúne los requisitos específicos del puesto (como saber nadar y tener licencia de conducir), deben archivarse en el Expediente Oficial de Personal o adjuntarse al Formulario 443.

Los salarios citados son los mínimos y máximos por hora, correspondientes a los grados de las vacantes anunciadas. Los empleados seleccionados serán colocados en el escalón, grado y salario básico correspondientes de conformidad con los reglamentos.

Los solicitantes podrán revisar los requisitos de cada puesto en el Centro de Recursos Técnicos de la Autoridad del Canal de Panamá (CCAA, Edificio 704, Balboa).

Para mayor información, llamar a la Sección de Reclutamiento y Colocación al 272-3583.

Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda seis meses)

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.15.70/18.31	Electrónica y P	Telecomunicaciones	1

Mecánico de electrónica de computadoras digitales-datos, MG-11¹
(Requiere leer inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).

Ascenso, Traslado Temporal (que no exceda 29 de agosto de 2003)

Salarios	Unidad	Ubicación	Vacantes
B/.15.04/17.56	Dragado, P	Señalización y Grúas	1

Electricista, MG-10¹²
(Requiere leer inglés. Debe saber nadar y tener licencia de conducir).

1 De utilizarse este anuncio para llenar la vacante, sólo se considerará a los candidatos que sean empleados permanentes de la Autoridad del Canal de Panamá con estatus de carrera o de carrera condicional.

2 Debe obtener una licencia para operar lanchas a motor de hasta 26 pies de eslora en un tiempo no mayor de 6 meses a partir de la fecha de empleo en este puesto.

El régimen laboral especial de la Autoridad del Canal de Panamá se fundamenta en los principios de méritos e igualdad de oportunidades.

Entregan donaciones



Empleados de la Unidad de Sistemas de Radio entregaron recientemente mochilas, útiles escolares y botas de caucho a 77 estudiantes de la Escuela de Peña Blanca de Capira. En la foto superior, los niños muestran sus regalos y, en la inferior, se aprecia el momento en que se distribuían. Los empleados agradecen a todos los que apoyaron esta actividad.



La ACP presenta Presupuesto de ingresos más alto de su historia

El Consejo de Gabinete aprobó el presupuesto para el año fiscal 2004 presentado por la Autoridad del Canal de Panamá el 21 de mayo. “Es el presupuesto de ingresos más alto presentado por el Canal en toda su historia”, indicó su administrador, Alberto Alemán Zubieta.

En el año fiscal 2004, el Canal aportará al Estado B/. 311.7 millones, 60 millones más que lo presupuestado para el presente año fiscal

El total de ingresos que generarán las operaciones del Canal para el año fiscal 2004 se estima en B/. 924.4 millones, a la vez que se reducen sus gastos de operación en B/. 22.2 millones o 5% menos que lo presupuestado para el año 2003.

“El Canal brindará beneficios directos

al Estado panameño por el orden de los B/. 311.7 millones, es decir 60 millones más que lo presupuestado en el actual período”, dijo Alemán Zubieta. Esta cifra representa un 34% de los ingresos totales, y se desglosa de la siguiente manera:

- B/. 154.4 millones en concepto de pago por toneladas netas
- B/. 29.0 millones en concepto de la tasa por servicios públicos en áreas del Canal (Policía Nacional, servicios de aseo, etc.); y
- B/. 128.3 millones de utilidad neta - B/. 58.3 millones más que lo proyectado para el año fiscal 2003 -, que se entrega íntegramente al Estado según lo estipula el artículo 41, Sección Tercera de la Ley Orgánica de la ACP.

De igual forma, el presupuesto de Inversiones para el año fiscal 2004, que se inicia el 1 de octubre de 2003, alcanza la suma de B/. 209.4 millones.

Este presupuesto no será oficial hasta que sea considerado y aprobado en tres debates por la Asamblea Legislativa.



Directivos de Watsco en Panamá

El 12 de mayo, el Honorable Albert H. Nahmad, primero desde la derecha, miembro de la Junta Asesora del Canal de Panamá, mostró a los directivos de la empresa Watsco, Inc., las Esclusas de Miraflores y el Edificio de la Administración del Canal.

¡Mejoremos juntos!

Como parte del diseño del futuro de nuestra empresa, que enfrenta el reto de ser una entidad pública eficiente con claros objetivos de rentabilidad, se ha iniciado el importante proyecto de implementar un sistema de mejoramiento del desempeño que ofrezca al trabajador canalero las herramientas necesarias para responder a los nuevos retos y potenciar sus capacidades actuales.

Este proyecto abarca el diseño de un modelo de competencias para puestos gerenciales, un sistema de administración del desempeño para gerentes y supervisores excluidos de las unidades negociadoras, y un esquema de bonificación por productividad como iniciativas orientadas al logro de la visión y de los objetivos estratégicos de la ACP.

Uno de estos objetivos es “Consolidar el proceso de transformación cultural que motive a la excelencia en el desempeño”. Para alcanzarlo, es crítico alinear el desempeño del personal a la estrategia corporativa, garantizando que nuestra gente cuente con competencias que aseguren un funcionamiento empresarial de primer orden, traduciendo el trabajo diario en valor agregado para nuestros clientes.

“El modelo de competencias permitirá definir el perfil para cada puesto gerencial y el nivel de conocimientos y conductas requeridos. Incluye además un instrumento de medición de 360°, que permitirá identificar el nivel actual y el ideal de cada competencia y las áreas que se requieren mejorar. Esta herramienta determinará áreas que pudieran fortalecerse mediante planes de desarrollo y programas de capacitación que refuercen las competencias claves en el equipo

gerencial, impulsando su desarrollo efectivo”, explicó Ana María de Chiquilani, directora de Recursos Humanos.

El nuevo sistema de administración del desempeño busca lograr mayor transparencia y objetividad en el proceso de evaluación, poniendo en práctica un mecanismo que recompense el desempeño sobresaliente e inculque una cultura orientada a resultados.

Este modelo parte de los objetivos corporativos, cascados a cada departamento, división y unidad de la ACP. Define además metas medibles, específicas y realistas, las cuales deben ser acordadas con el supervisor y establecidas para lograrlas en un periodo de tiempo específico, las que ayudarán a focalizar los esfuerzos y lograr los resultados que la empresa espera.

A su vez, el sistema de bonificación que está siendo diseñado, permitirá retribuir el esfuerzo del personal a través de planes de incentivos por productividad, basados en el logro de los objetivos de la empresa y el desempeño de las unidades de esta organización.

Este proyecto lo lideriza el Departamento de Recursos Humanos con la asesoría de la firma Mercer Human Resource Consulting, empresa líder en el área de recursos humanos y el apoyo de un equipo multidisciplinario con representación de los diversos departamentos. “Como resultado de este esfuerzo, contaremos con una gestión integrada que direcciones los factores críticos de los recursos humanos del Canal”, añadió la licenciada Chiquilani.

Para mayor información puede escribir a la dirección de correo electrónico ACP-Mejoremosjuntos o a la línea caliente de Recursos Humanos 272-3450.



Conozca su Canal

El ministro para Asuntos del Canal, Jerry Salazar, inauguró el programa “Conozca su Canal” el 15 de mayo. En el evento participaron 82 niños provenientes de diferentes escuelas de la ciudad capital y contó con el apoyo del administrador del Canal, Alberto Alemán Zubieta, y el gerente de la Caja de Ahorros, Carlos Raúl Piad.